



Secretaría  
Técnica del Gabinete



# Acta

## DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE

Siendo las doce horas del día once de octubre de dos mil trece, en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica del Gabinete, ubicada en el edificio de Palacio de Gobierno, puerta 359 de la Av. Lerdo de Tejada Poniente No. 300, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron el Dr. Isidro Muñoz Rivera, Secretario Técnico del Gabinete y Presidente del Comité de Información; Lic. María del Carmen Vera Castañeda, Titular de la Unidad de Información y C.P. Esmeralda Guadalupe López Hernández, Representante de la Secretaría de la Contraloría en su carácter de miembro del Comité de Información, para llevar a cabo la Décimo Novena Sesión del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete bajo el siguiente:

### Orden del día

1. Lista de asistentes y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del servidor público que fungirá como Titular de la Unidad de Información del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete.
4. Asuntos Generales.

El desarrollo de la reunión se realizó en los términos siguientes:

1. Lista de asistentes y declaratoria de quórum.

En desahogo del primer punto del orden del día, se llevó a cabo el registro de asistentes al acto, verificando la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

El Dr. Isidro Muñoz Rivera, Secretario Técnico del Gabinete y Presidente del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete, en uso de la palabra, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a la consideración del Comité de Información, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

*Manuel  
Cede*

*11. [Signature]*



Secretaría  
Técnica del Gabinete



# Acta

### 3. Presentación del servidor público que fungirá como Titular de la Unidad de Información del Comité de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete.

Derivado de los cambios internos que se han realizado en la Secretaría Técnica del Gabinete y con fundamento en el artículo 29 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se establece como:

- **Responsable o titular de la Unidad de Información, a la Lic. María del Carmen Vera Castañeda.**

Al respecto, los Integrantes del Comité de Información se pronunciaron por el siguiente:

**ACUERDO STG/CI/007/2013.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 4.1 de su Reglamento, con base en la designación de la Licenciada María del Carmen Vera Castañeda como responsable de la Unidad de Información de la Secretaría Técnica del Gabinete, este Comité toma conocimiento de la nueva integración del mismo, por lo que deberá dar cumplimiento a las obligaciones y facultades que le otorgan las disposiciones legales en la materia.

### 4. Asuntos Generales

Los integrantes del Comité de Información no presentaron asuntos generales.

Habiéndose agotado el orden del día se da por concluida la presente sesión a las doce horas con treinta minutos del día once de octubre de dos mil trece, firmando al calce y al margen los que en esta intervinieron:

DR. ISIDRO MUÑOZ RIVERA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERA CASTAÑEDA  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN  
Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE

C.P. ESMERALDA GUADALUPE LÓPEZ HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORIA Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE  
INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
GABINETE